

Bases oficiales

Promoción PasaTiempo Gira la Rueda

Bases oficiales	1
I. Organizadores de la promoción.....	2
II. Cobertura.....	2
III. Vigencia de la promoción	3
IV. Aceptación de los Términos y Condiciones.	3
V. Participantes de la Promoción.	3
VI. Disponibilidad de la información y mecanismo de abandono/opt-out.	4
VII. Regulaciones de participación en la promoción.	4
VIII. Dinámica para girar la rueda.	4
Categoría Paquetes de Datos:	6
Categoría Premios Claro:	7
Categoría Juegos:	7
Categoría Premio Sorpresa:	8
Categoría Premios en Efectivo:	8
Vigencia:	9
IX. Lugar, fecha, hora y orden de los premios.	10
X. Términos de los Premios.	10
XI. Limitación de Responsabilidad.	13
XII. Protección de datos personales y publicidad.	14
XIII. Reservas.	15
XIV. Ley Aplicable y Solución de Controversias.	16
XV. Contacto y aclaraciones.	17



PasaTiempo Gira la Rueda: es una promoción que otorga a los usuarios oportunidades para ganar premios por cada transferencia realizada y recibida a través del Servicio PasaTiempo, dichas oportunidades serán gastadas en una rueda, presente en la aplicación PasaTiempo, que permite a los clientes Prepago y Pospago de Telcel ganar premios. Por cada transacción en el servicio PasaTiempo, se asignará un número predeterminado de giros tanto al usuario que realiza el Pasatiempo como el que lo recibe para que gire la RUEDA de premios en la que participara por 1 de 12 premios en cada giro. El usuario podrá hacer uso de sus giros a través de la App «Pasatiempo Telcel», la cual está disponible para teléfonos inteligentes en las tiendas de aplicaciones asignados Android e iOS o por SMS, enviando la palabra GIRO al 7474.

I. Organizadores de la promoción.

El organizador de la promoción es Mobile Spin, S.A. de C.V., con domicilio en Campos Elíseos No. 169, interior No. 202, colonia Polanco Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, código postal 11560, con Registro Federal de Contribuyentes: MSP141210QI1 y número para atención a clientes 018008473266, disponible de lunes a viernes de 09h a 18h.

Organizador de la promoción es la empresa Mobile Spin, S.A., de C.V., con domicilio en Campos Elíseos 169 Int. 202, Polanco Chapultepec, Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal 11560

II. Cobertura.

Promoción disponible para usuarios Telcel (prepago y pospago) en toda la república mexicana (Regiones 1 a 9).



III. Vigencia de la promoción.

Promoción válida a nivel nacional del 01 de mayo de 2018 y hasta nuevo aviso. El término de la promoción se dará a conocer a través de envío de SAT Push, SMS, las tiendas App Store, Google Play, Claro Apps y Contenedor, [Página web para conocer la vigencia de la promoción](#), Redes Sociales de Telcel, Menú USSD y SIM.

IV. Aceptación de los Términos y Condiciones.

Todos los Participantes, para poder participar en la Promoción, deberán leer y aceptar los términos y condiciones contemplados en este documento, los cuales estarán publicados y disponibles para su consulta en la página en Internet: [Términos y Condiciones Promoción PasaTiempo Gira la Rueda](#) (en adelante, los “[Términos y Condiciones](#)”).

V. Participantes de la Promoción.

Podrán participar todos los usuarios activos de Telcel (prepago o pospago) que sean mayores de edad y:

- 1) Hayan enviado un mensaje de texto SMS a la marcación 7474 y/o 7373 con la palabra que el organizador de la promoción defina durante la vigencia de la promoción;
- 2) Haya enviado o recibido un PasaTiempo, y
- 3) Haya aceptado los presentes Términos y Condiciones.



El Organizador de la promoción se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante si tiene motivos fundados para creer que el participante violó algún aspecto de los Términos y Condiciones.

No podrán participar los clientes Telcel con líneas empresariales, los trabajadores de Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V. (“Telcel”) y/o Mobile Spin, S.A. de C.V. (el “Organizador”) o de cualquiera de sus filiales; así como, sus familiares consanguíneos en primer grado y cónyuges.

VI. Disponibilidad de la información y mecanismo de abandono/opt-out.

El Organizador se reserva el derecho de hacer disponible el Código Corto 7474 durante toda la duración de la Promoción para cualquier propósito.

VII. Regulaciones de participación en la promoción.

Una vez que el participante ha realizado una transacción en el servicio PasaTiempo (envío o recepción), recibirá una notificación informándole el saldo actual de giros acumulados y será informado para que pueda redimirlos a través de la aplicación o a través de un mensaje de texto SMS.

VIII. Dinámica para girar la rueda.

Por cada PasaTiempo realizado, tanto el usuario origen como el usuario destino recibirán un número predeterminado de giros y de puntos. El número de giros y puntos asignados



dependerá de la cantidad total de transacciones mensuales realizadas conforme a la siguiente tabla:

Cantidad de transacciones Mensuales	Numero de Giros	Puntos para el	Puntos para el
		Premio Semanal (\$5,000 en Efectivo)	Premio Quincenal (\$15,000 en Efectivo)
1	1	100	0
2	1	200	100
De 3 al 5	2	300	200
De 6 al 10	2	400	300
De 11 al 15	3	1000	800
Más de 15	3	1500	1000

Se podrá girar la rueda de dos formas:

- 1) A través de la aplicación móvil PasaTiempo (disponible para equipos con sistema operativo Android e iOS). La aplicación no tiene costo, sin embargo, la descarga podrá generar el consumo de datos móviles; o
- 2) Enviando un mensaje de texto SMS con la palabra **GIRO** a la marcación **7474**.

Al realizar el giro de la ruleta, el participante recibirá una notificación en la que se le indicará el premio ganado.

Girar la RUEDA a través de la aplicación es un modo similar y tiene el mismo efecto que enviar la palabra GIRO al 7474 y descuenta 1 GIRO de la cuenta y lo hace acreedor a los premios según la tabla de premios. La aplicación es únicamente demostrativa; la mecánica para ganar está determinada por orden de participación y no por azar.



Al participar y dependiendo la posición de ingreso de la palabra GIRO en nuestra plataforma el usuario podrá obtener el premio estipulado en la tabla de premios. El usuario será notificado inmediatamente después con un mensaje de texto anunciándole el premio que gano y la forma en que debe reclamarlo.

La atribución del premio en la Rueda dependerá de la cantidad total de GIROS realizados

Categoría Paquete de Datos:

Descripción
Paquete de datos de 10MB con vigencia de 1 día
Paquete de datos de 5MB con vigencia de 1 día
Paquete de datos de 20MB con vigencia de 2 días
Paquete de datos de 50MB con vigencia de 9 días

Deberá ser otorgado con el envío de un código único a la marcación 555, sin costo;

Uso limitado al territorio nacional;

Únicamente usuarios prepago, amigo, mixtos podrán hacer uso del premio;

No son acumulables;

Si el usuario cuenta con un paquete de datos activo no podrá activar un paquete adicional;

Vigencia de 30 días.

Categoría Premios Claro:

Descripción
Suscripción gratis con vigencia de una semana en Claro Video
Suscripción gratis con vigencia de una semana en Claro Apps



Suscripción gratis con vigencia de un día en Claro Apps

Únicamente usuarios nuevos, es decir, que nunca han contratado el servicio de suscripción Claro Video o Apps;

Únicamente usuarios que nunca han redimido código;

Aplica sólo un código por usuario, no son acumulables;

No hay sustitución o cambio de premio;

Vigencia de 30 días para redimir el premio.

Categoría Juegos:

Descripción
Un juego de aventura para disfrutar en el celular
Un juego de estrategia para disfrutar en el celular

Pueden aplicar cobros de navegación

Categoría Premio Sorpresa:

Descripción



Una Tablet

Una Recargas \$50 en tu próxima transferencia en las próximas 72h

Para la entrega de la Tablet, se pondrán en contacto con los ganadores llamando a su número registrado en la suscripción (MSISDN), se realizarán cuatro contactos por usuario en dos días, es decir será contactados 2 veces por día, dos días. Si el usuario rechaza el premio o no responde, perderá el derecho al premio.

El ganador no podrá solicitar modificaciones sobre la Tablet, ni elegir ninguna funcionalidad o características.

Categoría Premios en Efectivo:

Descripción
200 Puntos para el premio quincenal en Efectivo de \$15,000
100 Puntos para el premio quincenal en Efectivo de \$15,000
50 Puntos para el premio quincenal en efectivo de \$15,000
100 Puntos para el premio semanal en efectivo de \$5,000

Premios en Efectivo:

Cantidad	Tipo	Premio
2	Premio Semanal para el usuario que más puntos acumule durante el periodo de una semana	\$5,000 pesos mexicanos en efectivo
5	Premio Quincenal para el	\$15,000 pesos mexicanos en



	usuario que más puntos acumule durante el periodo de 3 meses	efectivo
--	--	----------

El ganador será elegido por el mayor número de puntos, en el caso de haber un empate, de que dos o más participantes llegasen a registrar el mismo número de puntos acumulados, el premio será entregado a aquel participante que haya acumulado dicha cantidad en el menor tiempo.

Vigencia:

#	PREMIO	Validad de los Puntos DE	Validad de los Puntos A
1	\$5,000 Efectivo	01-05-2018	07-05-2018
2	\$5,000 Efectivo	08-05-2018	15-05-2018
3	\$15,000 Efectivo	16-05-2018	31-05-2018
4	\$15,000 Efectivo	01-06-2018	15-06-2018
5	\$15,000 Efectivo	16-06-2018	30-06-2018
6	\$15,000 Efectivo	01-07-2018	15-07-2018
7	\$15,000 Efectivo	16-07-2018	31-07-2018

No hay sustitución o cambio de premio

Para la asignación definitiva de los premios, los Potenciales Ganadores deberán cumplir con las condiciones establecidas en las presentes Bases.

El organizador se reserva el derecho a modificar sin previo aviso el número de giros para obtener cada premio, con el objetivo de cumplir con el monto máximo establecido de premios.



IX. Lugar, fecha, hora y orden de los premios.

La misma línea (MSISDN) puede ganar la misma clase de premio del punto 7.2 más de una vez durante el Período de Promoción.

La misma línea (MSISDN) no podrá obtener más de 1 (un) premio del punto 7.8 por categoría (semana y trimestral) durante la vigencia de la promoción.

La información de los giros disponibles para todo el Período de Promoción comenzará a las 00:00:01 horas el primer día de la Promoción y se acabará a las 23:59:59 horas del último día de la Promoción.

X. Términos de los Premios.

Todos los premios serán entregados dentro de 60 (sesenta) días naturales, contados desde el término de la promoción

Los ganadores se harán cargo del pago de los impuestos que pudieren derivarse con ocasión del premio.

Salvo disposición de lo contrario, TELCEL no se hará cargo de ningún gasto extra y/o adicional a los indicados en los presentes Términos y Condiciones, como pueden ser gastos de transporte en que los ganadores puedan incurrir para recibir y/o hacer uso del PREMIO, gastos de envío del PREMIO, ni serán responsables en caso de insatisfacción por el PREMIO recibido.

Cualquier impuesto, gravamen, tasa, contribución o retención, actual y/o futuro, que deba tributarse o se origine sobre la relación con el PREMIO, será a cargo del ganador.

El Organizador entrará en contacto con los ganadores. Los ganadores confirmarán en forma escrita que son los poseedores legales de la línea y que tienen derecho al premio y completarán todos los documentos razonablemente requeridos por el Organizador. Todos



los ganadores deben exhibir su cédula de identidad o pasaporte para poder recibir los premios. Los premios se entregarán al titular de la línea o a quien éste designe mediante poder amplio y suficiente otorgado por instrumento privado, autorizado por un notario. Mediante la aceptación de estos Términos y Condiciones, los Participantes que resulten ganadores autorizan a que cualquiera de sus datos, incluyendo, a título ejemplar, sus nombres, apellidos, fotos e imágenes de video, sean usados de manera gratuita por el Organizador con el propósito de publicitar la Promoción.

En caso que el ganador de los premios punto 8 no cumpla con las condiciones de entrega del premio, no se reasignará.

Los premios no son transferibles a otras personas que no sean el ganador y no pueden intercambiarse por otro premio que no esté especificado en los términos y condiciones presentes.

Mobile Spin se pondrá en contacto con los ganadores de los premios en efectivo llamando a su número registrado en la suscripción (MSISDN), se realizarán cuatro contactos por usuario en dos días, es decir será contactado dos veces por día, dos días. Si el usuario rechaza el premio o no responde, se pasará al siguiente ganador, llamado respaldo, que cubra con las características antes mencionadas.

Una vez que el ganador del premio ha sido contactado, será confirmado como el ganador del premio y tendrá que proporcionar al momento de canjear el premio, una identificación oficial y copia simple de la misma. Serán reconocidas como identificación oficial:

Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), vigente;

Cartilla Militar liberada expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);

Cédula Profesional expedida por la Secretaría de Educación Pública.



En el caso de extranjeros, su correspondiente Forma Migratoria vigente emitida por Instituto Nacional de Migración (FM2 o FM3 según sea el caso);

Adicionalmente, deberá:

Acreditar titularidad de la línea celular ganadora;

Presentar comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses;

Proporcionar su RFC;

Estado de cuenta bancario a nombre del titular de la línea, donde se depositará el premio en efectivo, es importante que su RFC y el número de CLABE interbancaria se vea también, de lo contrario deberá enviarlo como otro documento (la primera página escaneada). Así mismo, se requerirá el código Swift de su banco* En caso de no tener cuenta en el banco es indispensable que el ganador abra una en la institución bancaria de su preferencia; y

Presentar de forma impresa y firmada la carta que recibirá a través de correo electrónico.

Para acreditar la calidad de usuario y titularidad:

Si el usuario ganador cuenta con un Plan de renta mensual (pospago), deberá presentar la factura del ciclo de facturación en la que se realizó la participación pagada en su totalidad y no tener adeudo alguno a la fecha de entrega del premio. Si el ganador no presenta los documentos requeridos arriba en 48 horas o rechaza el premio, entonces Mobile Spin tiene derecho a ponerse en contacto con el ganador consecutivo en el top de ganadores; y

Una vez que el ganador proporciona la documentación requerida anteriormente, será certificado como ganador y se le pedirá que firme el documento de aceptación del premio. Todos los ganadores serán informados respecto de cómo deben canjear sus premios dentro del tiempo especificado en este documento. Todos los premios serán entregados dentro de 60 (sesenta) días hábiles después del último día de vigencia. En caso de que un ganador



certificado no recoja el premio dentro de los 30 (treinta) días hábiles a partir de la notificación del premio se cancelara éste sin ser transferido a otro ganador, pasando a ser de Mobile Spin.

En caso de los premios en efectivo Mobile Spin es responsable del pago de los impuestos y cobros del premio bajo cualquier legislación vigente.

En caso de que el ganador no pueda recibir el premio un representante podrá recogerlo siempre y cuando cuente con la documentación correspondiente y una carta poder o poder notariado.

En caso de morosidad, un ganador no será elegible para el premio si tal morosidad no está solucionada antes de la fecha de entrega de los premios.

XI. Limitación de Responsabilidad.

El Organizador y Telcel están exentos de cualquier responsabilidad derivada del uso y disfrute del incentivo, y no se responsabilizarán de la pérdida, rotura o destrucción del mismo una vez entregado al ganador, ni de las posibles pérdidas que se pudieran producir en el envío de este en caso de así realizarse, como tampoco serán responsables ni asumirán ningún costo en el que los eventuales ganadores pudieran haber incurrido para retirar el premio obtenido, excepto tratándose de premios en especie.

Asimismo, ni el Organizador ni Telcel serán responsables de las incidencias derivadas en la ejecución del presente concurso por causas de fuerza mayor.

XII. Protección de datos personales y publicidad.

Al participar en la presente promoción se entenderá que los usuarios han leído, entendido y aceptado [Aviso de Privacidad de Telcel y/o Mobile Spin](#).



Asimismo, se entenderá que otorgan su entero consentimiento para utilizar los datos personales obtenidos para los fines señalados en los Avisos de Privacidad ubicados en las URLs antes mencionadas.

De igual forma, al participar en la presente promoción, se entiende que el usuario no ha inscrito su línea telefónica en el Registro Público para Evitar la Publicidad a cargo de la PROFECO y que al contratar ha dado su consentimiento expreso conforme a lo dispuesto en la NOM-184-SCFI-2012 para que Telcel y/o Mobile Spin utilicen su información con fines de información, mercadotécnicos y publicitarios.

En caso de que el usuario haya registrado su línea en el Registro Público para Evitar la Publicidad a cargo de la PROFECO o negado su consentimiento conforme a lo dispuesto en la NOM-184-SCFI-2012, no podrá ser contactado para reclamar su premio en caso de resultar ganador. Por lo que, en caso de que el usuario desee participar, deberá haberse dado de baja del Registro señalado y haber otorgado su consentimiento conforme a lo dispuesto en la NOM-184-SCFI-2012 cuando menos con 30 días naturales de anticipación al inicio de la vigencia de la promoción.

Al aceptar el premio, el ganador otorga su consentimiento para que Telcel y Mobile Spin utilicen sus datos personales, dentro de lo permitido por las leyes federales, así como, una posible toma de fotografías y uso de su imagen y voz, sin ninguna compensación, para ser utilizada en material impreso, publicidad o cualquier otro medio (incluyendo Internet) utilizado por Telcel

Para efectos de lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la “LFPDP”) y las disposiciones que de ella emanen, las partes reconocen y aceptan expresamente que la forma y términos en que cualesquier información o datos que se consideren datos personales que se encuentren en poder de cada una de las partes en términos de la LFPDP, y que se entregue recíprocamente serán



protegidos y tratados de conformidad con lo que establece y regula el Aviso de Privacidad, mismo que se adjunta a este instrumento.

En todo caso, los datos personales entregados recíprocamente por ambas partes, serán los estrictamente necesarios para el cumplimiento de este instrumento y de lo establecido en el Aviso de Privacidad, y única y exclusivamente podrán ser aplicados o utilizados para el cumplimiento de los fines objeto del instrumento y del Aviso de Privacidad, así como de conformidad con cualquier disposición de la LFPDP o de las demás legislaciones aplicables.

En términos del Aviso de Privacidad, las partes adoptarán las medidas de índole técnico y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales entregados entre las partes y evitarán su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Las partes tendrán, respecto de cualesquiera datos personales entregados entre ellas, los derechos y obligaciones establecidos en el Aviso de Privacidad.

XIII. Reservas.

Telcel podrá declarar desierto el premio en el supuesto de que el ganador no facilitase los datos necesarios para que el Organizador cumpla con sus obligaciones legales y especialmente las tributarias.

A su vez, Telcel se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender el concurso en caso de existir fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera del control razonable que pudiera comprometer la integridad del mismo.

XIV. Ley Aplicable y Solución de Controversias.

Por su participación en el presente concurso el participante y el Organizador convienen irrevocablemente que, en caso de surgir diferencias entre ellas, por razón o con ocasión del Concurso antes detallado, realizarán los mejores esfuerzos para buscar y encontrar una



solución mutuamente aceptable. Sin embargo, cualquiera de las Partes podrá requerir directamente a la otra someter las diferencias a la jurisdicción de la Procuraduría Federal de Consumidor (Profeco), por la vía administrativa.

Para todos los aspectos derivados de este Concurso, la legislación aplicable será la Ciudad de México, México.

Mobile Spin se reserva el derecho de abstenerse a entregar los premios e iniciar, si es necesario, las acciones legales que procedan en caso de detectar irregularidades durante la promoción; tales como falsificación, suplantación de personas, adulteración de información, fraude, o en general cualquier mal uso que pueda afectar directa o indirectamente a Telcel.

Esta promoción está sujeta a cambios ocasionados por virtud de las leyes federales, locales o de resolución por parte de autoridades administrativas o judiciales, sin previo aviso a los participantes o al público en general.

XV. Contacto y aclaraciones.

Para cualquier duda o controversia del presente documento comunicarse sin costo de una llamada internacional al 018008473266 desde México con un teléfono fijo o desde un teléfono celular (con costo de llamada local). Para contacto vía e-mail, escribir a **soporte.mx@timwe.com**. Atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs hora de México DF.

